

Guayaquil, 06 de octubre del 2015.

Señor (a)
SAMANTHA ANDREA MORA DOMINGUEZ
Ciudad.

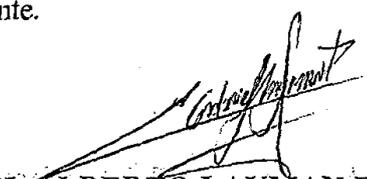
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en el Acto Constitutivo la Compañía **CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES ELECTRO HELP SERVICES EHS S.A.**, en su sesión del día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de cinco años.

Usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía tal como consta en el artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía **CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES ELECTRO HELP SERVICES EHS S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria suplente Decima sexta del Cantón Guayaquil, Ab. Ana Vélez Zambrano, el seis de octubre del dos mil quince.

Atentamente.



GABRIEL ALBERTO LAYMAN PIZARRO
ACCIONISTA FUNDADOR.

Acepto el cargo que antecede. Guayaquil, 06 de octubre del 2015.



SAMANTHA ANDREA MORA DOMINGUEZ
C.C: 0915048169



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.277
FECHA DE REPERTORIO:08/oct/2015
HORA DE REPERTORIO:09:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha ocho de Octubre del dos mil quince queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES ELECTRO HELP/SERVICES EHS S.A.**, de fojas 92.792 a 92.810, Registro Mercantil número 4.554. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES ELECTRO HELP SERVICES EHS S.A.**, a favor de **SAMANTHA ANDREA MORA DOMINGUEZ**, de fojas 40.656 a 40.658, Registro de Nombramientos número 13.022.-

ORDEN: RAZNUMORD




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 13 de octubre de 2015

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 1 FOJA

Guayaquil, 13 de octubre de 2015


Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



Nº 1256290

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Jenny

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

16/OCT/2015 09:37:12 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 41193 - 0

CONSTRUCCIONMES ELECTRICAS Y CIVILES
ELECTRO HELP SAMANTA MORA

Expediente: 704975

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION,
FORMULARIO, NOMBRAMIENTO